

Por eso:

Uso responsablemente los recursos públicos para cumplir con mis obligaciones, lo público es de todos y no se desperdicia

Cumplo con los tiempos estipulados para el logro de cada obligación laboral, a fin de cuentas, el tiempo de todos es oro.

Aseguro la calidad en cada uno de los productos que entrego bajo los estándares del servicio público. No se valen cosas a medias.

Siempre soy proactivo comunicando a tiempo propuestas, para mejorar continuamente mi labor y la de mis compañeros de trabajo.

JUSTICIA: Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Por eso:

Tomo decisiones informadas y objetivas basadas en evidencias y datos confiables. Es muy grave fallar en mis actuaciones por no tener las cosas claras.

Reconozco y protejo los derechos de cada persona, de acuerdo con sus necesidades y condiciones

Tomo decisiones estableciendo mecanismos de diálogo y concertación con todas las partes involucradas.



HUMANIZACIÓN: Ser solidario y reconocer las necesidades de los demás en forma desinteresada buscando siempre el logro de los objetivos y el alcance del bien común dentro de la institución.

Por eso:

Me preocupo por el bienestar de los demás y ayudo a mis compañeros cuando lo necesitan. Enseño a los demás la importancia de ser una persona solidaria y busco la manera de ayudar

Garantizo la calidad de la misma forma a todos los que reciben los servicios.

Brindo mi tiempo a la persona que quiere ser escuchada

TRANSPARENCIA: Calidad de un gobierno, empresa, organización o persona, de ser abierta en la divulgación de información, normas, planes, procesos y acciones.

Por eso:

Contar con información clara sobre el funcionamiento de la Entidad.

Publicar la información de la Empresa, a través de los diferentes medios de comunicación utilizados y de acuerdo a la norma vigente.

Cumplir con diligencia, eficiencia e imparcialidad la prestación del servicio, abstenerse de cualquier acto u omisión que cause la suspensión o perturbación injustificada del servicio esencial.

Custodiar y cuidar la documentación e información de la empresa.



CÓDIGO DE INTEGRIDAD

Empresa Regional Aguas del Tequendama S.A E.S.P

LA MESA-ANAPOIMA



INTEGRIDAD
es hacer lo correcto
— aunque nadie —
nos esté mirando.

¿Qué es el Código de Integridad?

El Código de Integridad es una herramienta que fortalece la cultura ERAT, enfocada al servicio, la integridad, y la transparencia mediante la adopción de valores institucionales, que transforman los hábitos y comportamientos de cada uno de los integrantes de la #FamiliaERAT.

¿Para qué sirve?

Para reflejar en nuestro qué hacer la mejor prestación de servicios y brindar confianza a nuestros usuarios, aliados, servidores.

Nuestro código se basa en el código de valores establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP.

¿Cuáles son nuestros valores institucionales?

Los valores institucionales son:

HONESTIDAD: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia, rectitud, y favoreciendo el interés general.

Por eso:

Hablo con la verdad, incluso cuando cometo errores, porque es humano cometerlos, pero no es correcto esconderlos

Pregunto si tengo dudas al respecto y busco orientación al interior de la Se vale no saberlo todo y también se vale pedir ayuda.

Facilito el acceso a la información pública completa, veraz, oportuna y comprensible, a través de los medios destinados para ello.

Denuncio las faltas, delitos o violación de derechos de los que tengo conocimiento en el ejercicio de mi cargo, siempre

Apoyo y promuevo los espacios de participación, para que los ciudadanos hagan parte de la toma de decisiones que los afecten relacionadas con mi cargo o labor.

No le doy trato preferencial a personas cercanas, para favorecerlos en un proceso en igualdad de condiciones.

RESPECTO: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

Por eso:

Atiendo con amabilidad, igualdad y equidad a todas las personas en cualquier situación, a través de mis palabras, gestos y actitudes, sin importar su condición social, económica, religiosa, étnica o de cualquier otro orden. Soy amable todos los días, esa es la clave, siempre

Estoy abierto al diálogo y a la comprensión, a pesar de perspectivas y opiniones distintas a

las mías. No hay nada que no se pueda solucionar hablando y escuchando al otro.

COMPROMISO: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar

Por eso:

Asumo mi papel como servidor público, entendiendo el valor de los compromisos y responsabilidades que he adquirido frente a la ciudadanía y al país.

Siempre estoy dispuesto a ponerme en los zapatos de las personas. Entender su contexto, necesidades y requerimientos es el fundamento de mi servicio y labor.

Presto un servicio ágil, amable y de calidad.

Escucho, atiendo y oriento a quien necesite cualquier información o guía en algún asunto público.

Estoy atento siempre que interactúo con otras personas sin distracciones de ningún tipo.

DILIGENCIA: Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.